

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 1 de abril de 1964 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad:

- 2 fotoseriadores transportables con cámara de repuesto, al precio límite de pesetas 430.000 unidad.
- 2 carretes de 50 metros de cable, al precio límite de 10.600 pesetas unidad.
- 2 lectores de películas con motor de arrastre, al precio límite de 3.750 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 4 de mayo de 1964.

Las casas ofertantes dirigirán a esta Junta, antes del día 24 de abril, escrito, indicando local, día y horas en que pueden ser examinados los aparatos que piensen ofertar, para que puedan ser reconocidos por los especialistas.

Las condiciones y el modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—1.555-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalaciones de mecanización de servicios en el edificio de nueva planta destinado a Subcentral de Comunicaciones en la barriada de Gracia, de Barcelona.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de instalaciones de mecanización de servicios en el edificio de nueva planta destinado a Subcentral de Comunicaciones en la barriada de Gracia, de Barcelona, por un importe de 14.204.000,30 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid, y en las Oficinas de Correos (Conservación) de Barcelona durante las horas laborales hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días

hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones que se presenten con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1964.—El Director general, M. González.1.539-A.

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de pintura general del Sanatorio Antituberculoso de Guadarrama (Madrid).

El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax saca a subasta las obras de pintura general del Sanatorio Antituberculoso de Guadarrama (Madrid).

El plazo para la toma de datos y presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las doce horas del último día del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de la Sección de Obras del referido Patronato (edificio de la Dirección General de Sanidad, Plaza de España, Madrid) durante los días laborables desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo señalado en el Registro General del Patronato, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, que contendrá la proposición económica; y otro, abierto, con los documentos que fija el pliego de condiciones generales, entregándose por el citado Registro recibo que acredite su presentación.

La fianza provisional será de quince mil novecientas cincuenta y dos pesetas con cuarenta céntimos (15.952,40 ptas.).

El tipo máximo de licitación será de setecientas noventa y siete mil seiscientos veinte pesetas con veintiséis céntimos (pesetas 797.620,26).

A las diez horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos tendrá lugar en los locales del citado Patronato, ante Notario, bajo la presidencia del excelentísimo señor Presidente Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso y Enfermedades del Tórax, y con asistencia del ilustrísimo señor Secretario general del indicado Organismo, Abogado del Estado-Asesor Jurídico del Ministerio de la Gobernación, Interventor Delegado de Hacienda y Arquitecto Jefe de la Sección de Obras, o personas en quienes deleguen, la apertura y

lectura pública de los pliegos presentados, advirtiéndose que si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, y partidas de 500 pesetas durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones; y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

El plazo de terminación de las obras será de cinco meses.

Todos los gastos que se originen por esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1964.—El Secretario general, Francisco Blanco Rodríguez. 1.538-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de tres transformadores de destino a los centros emisores de Sevilla y Mollet (Barcelona) por un importe de 465.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricto

ta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.576-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de caseta de vigilancia y acceso principal a la emisora de onda media de 250 kilovatios en Barcelona, por un importe de 293.650,48 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Barcelona y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.579-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la ampliación de la caseta de subestación de transformación para las emisoras de R. N. E. en Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 192.452,67 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Santa Cruz de Tenerife y en la Secretaría de esta Junta podrán exami-

minarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.578-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cuatro jirafas telescópicas con destino a la sección de baja frecuencia de Televisión Española, por un importe de 800.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.577-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de variante de la línea de alta tensión en la emisora de 250 kilovatios, de onda media, de Majadahonda por un importe de 252.693,06 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del

..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.580-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de torres de refrigeración para acondicionamiento de las emisoras de Barcelona y Sevilla, por un importe de 260.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en (nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos (Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1964.—1.581-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la ampliación de la subestación de transformación para las emisoras de R. N. E. en Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 1.229.111,99 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Santa Cruz de Tenerife y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de

tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en (nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 20 de marzo de 1964.—1.582-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convocan diversos concursos para la edición de carteles.

Se convocan los siguientes concursos: Edición de 20.000 carteles impresos en hueco-offset a cinco colores, en varios idiomas, bajo el lema «España contemporánea».

Edición de 20.000 carteles impresos en hueco-offset a cinco colores, en varios idiomas, bajo el lema «España moderna».

Edición de 20.000 carteles impresos en hueco-offset a cinco colores, en varios idiomas, bajo el lema «España antigua».

Edición de 20.000 carteles impresos en hueco-offset a cinco colores, en varios idiomas, bajo el lema «España medieval».

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que originen estos concursos serán por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plaza, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de marzo de 1964.—1.575-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso» por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material textil, vajilla, cubiertería y cristalería.

Por el presente anuncio se convoca concurso público para la adquisición de diverso material textil, vajilla, cubiertería y cristalería con destino a las residencias y ciudades sindicales de esta Obra Sindical.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el mismo podrán recogerse en el Departamento de Instalaciones y Material de esta Jefatura Nacional, sito en el paseo del Prado, número 18, planta séptima, durante las horas de diez a trece.

Todas las ofertas, como la documentación, habrán de presentarse antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1964.—El Secretario nacional, Federico Olivencia Amor.—1.569-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Lucena (Córdoba).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Lucena (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Pastor Madueño y de la que es

promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones cuatrocientas cuarenta y tres mil setecientos setenta y seis pesetas (6.443.776) con treinta y nueve céntimos (39), y la fianza provisional a noventa y cuatro mil cuatrocientas treinta y siete pesetas (94.437) con setenta y seis céntimos (76).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid) durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.551-A

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cien viviendas «subvencionadas» y urbanización en Figueras (Gerona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas «subvencionadas» y urbanización en Figueras (Gerona), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Bascones y Alvarez de Sotomayor; y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a once millones quinientas setenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas (11.572.448) con sesenta y nueve céntimos (69), y la fianza provisional a ciento treinta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesetas (137.862) con veinticuatro céntimos (24).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Gerona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid) durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Gerona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Gerona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.550-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para adjudicación de la explotación de las canteras de piedra caliza, de propiedad municipal, denominadas «El Puerto» y «El Calero».

1. Objeto: Adjudicación de la explotación de la piedra caliza existente en las canteras de propiedad municipal denominadas «El Puerto» y «El Calero», ubicadas en este término municipal.

2. Tipo: Se fija un mínimo de extracción anual total de ambas canteras de quinientas mil toneladas métricas (500.000), y un mínimo de una peseta y cuarenta céntimos (1,40) por tonelada métrica.

3. Duración del contrato: Cinco años prorrogables.

4. Garantía provisional: Diez mil pesetas (10.000), fijándose la definitiva en el tres por ciento (3) del importe de la adjudicación.

5. La subasta se celebrará en esta casa consistorial, ante una Mesa presidida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Las proposiciones, ajustadas a lo preceptuado en la vigente Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en la Secretaría municipal hasta una hora antes de la anunciada para la subasta.

7. El expediente, con sus pliegos de condiciones técnicas y económicas, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, en los días y horas hábiles de oficina, durante el expresado plazo de admisión de proposiciones.

8. Las proposiciones se presentarán acompañadas del recibo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional.

9. La adjudicación provisional se realizará en el mismo acto de apertura de proposiciones y la definitiva será acordada por la Corporación municipal.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de con domicilio en la calle número enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana en el «Boletín Oficial del Estado» de subasta para explotación de las canteras de piedra caliza, de propiedad municipal, denominadas «El Puerto» y «El Calero», se comprometo a llevar a efecto dicha explotación con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, de los que ha tomado vista, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas y (en letra) céntimos, por tonelada métrica, con un mínimo de extracción anual de (en letra) toneladas métricas.

(Fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 20 de marzo de 1964.
El Alcalde Presidente, Francisco Garay Gordobil.—1.561-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la calle de La Industria, de esta capital.

El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca convoca concurso público para la contratación de las obras de urbanización de la calle de La Industria, de dicha ciudad.

Tipo de licitación: 727.626,85 pesetas.
Garantía provisional: 21.828,80 pesetas.
Garantía definitiva: El seis por ciento del precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo al VII presupuesto extraordinario de 1961.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
La documentación técnico-administrativa por que se registró este concurso estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando concurso para la contratación de las obras de urbanización de la calle de La Industria, formula esta proposición por la que se comprometo a efectuar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para este concurso y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, por los precios tipos o con la baja del (en letra) por ciento en los precios tipos.

Salamanca, de de 196...
(Firma del proponente.)

Salamanca, 20 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Se saca a subasta la contratación de las obras siguientes:

A) De pavimentación de las calles de Barrios, Corral de Bueyes, San Francisco, avenida de Carlos Pinilla, avenida de Fray Diego de Deza, La Plata, San Pedro y plaza de San Juan Chamberí, Don Diego, Macarro, Dominicos (Santa María la Nueva) Rejadorada, Santa Catalina, Calvo Sotelo, plaza de España y González Oliveros, así como colocación de ramales de abastecimiento de agua y alcantarillado en algunas de ellas, según consta en los proyectos y presupuestos suscritos por el Ingeniero don Pedro Alvaro Martín.

B) De pavimentación de parte de la avenida de Rodríguez de Miguel y costanilla de San Lorenzo, según proyecto suscrito por el mismo Ingeniero.

Tipos: Se han fijado como tipos de licitación los de 1.958.863,86 pesetas para las obras reseñadas bajo el apartado A) y 163.143,49 pesetas para las consignadas bajo el apartado B).

La adjudicación se hará al postor que ofrezca realizar las obras por menor precio.

Duración del contrato y plazo de eje-

cución: Un año y medio, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra realizada expedidas por el Técnico-Director de las mismas, no efectuándose el primer pago hasta transcurridos dos meses del comienzo de las obras.

Oficinas: Donde están de manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas y proyectos técnicos (Memoria, presupuesto y planos): Las de Secretaría y horas de diez a trece, todos los días laborables.

Garantías provisionales: Para la subasta de las obras del apartado A) el 1,5 por 100, o sea 29.382,95 pesetas, y para las obras del apartado B) el 2 por 100, o sea 3.262,86 pesetas.

Garantías definitivas: A prestar por los

adjudicatarios, el 3 por 100 precio de adjudicación para las obras del apartado A) y el 4 por 100 para las del apartado B).

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de diez a catorce.

Lugar, día y hora para la apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Toro, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Otros requisitos: Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario, en tramitación simultánea con esta subasta por razones de urgencia.

Modelo de proposición

Don de años, vecino de con domicilio en calle número en representación de que acredita con enterado de los proyectos técnicos y pliegos de condiciones de las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece realizar las obras reseñadas en el apartado ... de las objeto de licitación, según el anuncio, o sea las de las calles de en el precio de pesetas, acatando todas las condiciones de los pliegos de subasta

..... a de de 196...

El interesado.

Toro, 21 de marzo de 1964.—El Alcalde, Francisco Cuadrado Cerrato.—1.563-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 379.984 de entrada y 188.616 de registro, de 8.000 pesetas en D.ª A. 4 por 100, constituido por doña Victoria Relancio Blasco en 30 de julio de 1952, en garantía de la concesión de una línea de viajeros y mercancías desde Borja a Tierga, con prolongación a Illueca, al que se le asignó el carnet de intereses número 52.088, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 14 de marzo de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.212-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 390.392 de entrada y 197.613 de registro, de 6.000 pesetas en D.ª P. 1, 4 por 100, constituido por don José María Arguedas Millán en 23 de enero de 1954, en garantía de la concesión de una línea de viajeros y mercancías desde Mochales a la estación de Ariza, al que se le asignó el carnet de intereses número 60.813, esta Caja general de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 14 de marzo de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.211-E.

Extraviado el carnet de intereses número 62.754, a favor de don Vicente Peris Sanchis, E. 967/64.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» y en el de la provincia (norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945).

Madrid, 17 de marzo de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.453-C.

Delegaciones provinciales

ALMERIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, constituido por don José Giménez Vergara, para fianza, recurso contra expediente consumo de lujo número 68-44, registrado al número 46.875 de entrada y 26.378 de registro de inscripción en 2 de agosto de 1945, se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de cuantos pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos dos meses sin reclamación alguna se declarará nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el duplicado del citado resguardo.

Almería, 16 de marzo de 1964.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—2.195-E.

VALENCIA

Clases pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350 de 16 de diciembre de 1943) y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 23

María Remedios Llorca Franco.—M. Civil.
Jesús López Torrella.—Retirados-Cruces.
Rafael Ruiz de Silva.—Retirados-Cruces.
Miguel Leal Serrano.—Retirados-Cruces.
Leopoldo Sempere Beneyto.—Retirados-Cruces.

Índice número 24

Pedro Sánchez García.—Retirados-Cruces.

Índice número 25

José Alcolea Mur.—Jubilados.
Gaspar Marín Arcusa.—Jubilados.
Pilar Ojeda Ruiz.—M. Militar.
María Porcar Monferrer.—M. Militar.
Pedrona Barceló Salvá.—M. Militar.
Dolores Villar Muñoz.—M. Militar.
José Villalba Rebollo.—M. Militar.

Índice número 26

Rosa Meléndez Serrano.—M. Civil.
Jaime Vila Servet.—Jubilados.

Índice número 27

Moisés Bravo Aparicio.—Jubilados.
Francisco de Paula Carchano Carretero.—Jubilados.
Huérfanas de la Torre Calvo.—M. Militar.

Índice número 28

Manuel Ros Ruiz.—Jubilados.
Constantino Teijeiro Rey.—Jubilados.

Índice número 29

María del Pilar de Francisco y Gracia.—M. Civil.
Antonio Cisneros Abad.—Retirados-Cruces.
María Arnal Almudéver.—Dote.

Índice número 30

María Francisco Vicente Peris.—M. Civil.
María Luz de Izquierdo.—M. Civil.
Francisco Ramírez Gálvez.—Rectificación orden.

Índice número 31

Joaquín Aliaga Cortés.—Jubilados.
Manuel Píera Yepes.—Retirados-Cruces.
Victoriano Mora Argilés.—Retirados-Cruces.
Rafael Campa Moreno.—Retirados-Cruces.
César Rodríguez Cruje.—Rectificación orden.

Valencia, 17 de marzo de 1964.—El Delegado de Hacienda, Remigio Nebot Aparici, 2.384-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Leopoldo Beer O., súbdito chileno, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen y al parecer ausente en el extranjero, para que en el término de quince días, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante el Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid (plaza de Colón, número 4, edificio de la Antigua Casa de la Moneda), a fin de ser oído en el procedimiento que con el número 35 de 1964 se sigue contra el mismo por delito monetario, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo que se señala será declarado en rebeldía,